

# HERALDO DE TARRAGONA

Año I.-N.º 173

Martes 20 octubre 1903

REDACCION

Rambla S. Juan, 58, pral.

TELÉFONO N.º 44

ADMINISTRACION

Unión, 54, imprenta

Precios de suscripción  
En la capital 5 pesetas tri-  
mestres, 4 domicilio.  
En el resto de España, 5 pe-  
setas trimestrales.  
Número suelto, 1 céntimo.  
Anuncios, comunicados y es-  
quelas mortuorias á precios  
convencionales.  
La correspondencia al direc-  
tor.—No se devuelven los ori-  
ginales.

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

## A CONFESION DE PARTE.....

Hacen mal los republicanos en gritar y amenazar, culpando á los monárquicos de haber acudido á consorcios impúdicos para lograr, *mintiendo*, la destitución del señor Pallarés; es esa una manera muy poco hábil de querer engañar una vez más á la escasa parte del pueblo soberano que hoy hace caso de los infundios unionistas.

Si tan solo obedeciendo á las unánimes demandas de la mayoría de nuestra ciudad, justamente alarmada por los desahucios de un alcalde inspirado por las camarillas de dos comités republicanos, ayuntados en conciliábulo, para convertir á aquél en dócil instrumento de inobedientes venganzas de amor propio mal entendido; si fijándose solamente en los relatos, *completamente ajustados á la verdad de los sucesos*, que han hecho todos los periódicos tarraconenses, la autoridad hubiera tomado cartas en el asunto, aun cabría la cantilena de echar el muerto á las imposiciones del caciquismo monárquico.

Mas, para desgracia de argumentadores federales y fraternales, la suspensión del señor Pallarés no ha tenido fundamento en ninguno de los dos hechos citados; la intervención de las autoridades judicial y gubernativa ha tenido por base el relato que de lo ocurrido, y con lujo de detalles, ha hecho, en su número del domingo, el semanario republicano democrático federal *La Avanzada*, cuya autoridad, en el caso presente, es indiscutible, por ser órgano del partido y tratarse de un correligionario del fuste del señor Pallarés.

Después de leer *La Avanzada* del domingo, ninguna autoridad judicial necesitaba excitaciones extrañas para cumplir con deberes que son elementales, porque si bien es cierto que hay una reciente circular del Supremo recomendando á parquedades en el procesamiento de Ayuntamientos y Alcaldes, no es menos verídico que del mismo alto tribunal existe una también reciente circular dentro la que caen de lleno hechos cometidos en la noche del 14 del mes actual.

Si el órgano del partido federal, en esta ciudad, se convierte en denunciador del propio alcalde y correligionario suyo, ¿por qué culpar á los monárquicos de la intervención de la autoridad judicial, intervención que, como natural consecuencia, es la causa de que haya sido suspendido el señor Pallarés?

Por lo demás, no hay que mostrar extrañeza ante lo ocurrido.

El alcalde, sea quien fuere, es, como autoridad local, un delegado del Gobierno, sin que lo haya discernido de tal carácter el hecho de haber sido elegido por sus colegas de concejalía; y como tal autoridad, como tal representante del Gobierno, tiene obligación inalienable de cumplir y hacer cumplir las leyes.

Si estas se escarnecen, si se pisotean ante quien debe ser el primero, por razón de su cargo en hacerlas respetar, ¿qué menos puede suceder de que los

obligados á ello eviten que el símbolo de autoridad esté en manos de quien no sabe ó no quiere hacerla valer?

Y si de ese atropello á la ley se hace eco, no en són de protesta, sino en tono de jactancia un periódico que, por muchas y poderosas razones ha de considerarse órgano oficioso de esa autoridad ¿qué otra prueba se necesita para demostrar cuando menos la negligencia inexcusable en que ese alcalde ha incurrido?

Desengañense los primates federales y unionistas: queriendo poner una pica en Flandes, solo han puesto en práctica el conocido aforismo jurídico: *A confesión de parte, relevo de prueba.*

## LA PAZ Y LAS ALIANZAS

La entusiasta acogida dispensada en París á los Reyes Víctor-Manuel y Elena ha producido sensación muy profunda en Italia; y á los vítores y á las aclamaciones de la capital de la República Francesa han respondido las aclamaciones y los vítores del pueblo italiano. Las corrientes de aproximación y de inteligencia entre una y otra Nación parecen acentuarse, y el espectáculo que París y Roma ofrecen estos días recuerda los preliminares de la alianza franco-rusa.

Extraño contraste es, por cierto, el que resulta del hecho de que París reciba con tan extraordinarias demostraciones de júbilo á los Reyes de Italia; y el Zar haya renunciado, por causas no bien explicadas, á ir á Roma.

Cuando se tiene esto en cuenta, y cuando se recuerdan los recientes viajes y entrevistas de Eduardo VII y del Presidente Loubet, y volviendo un poco más atrás la vista, se advierten las dificultades con que hubo de luchar la renovación de la triple alianza, surgen fundadas dudas acerca de la solidez de las actuales alianzas y se acrecienta la sospecha, que hace días indicábamos, de la posibilidad de que este extraordinario movimiento que se advierte en las cancillerías y esas demostraciones de inteligencia y de afecto entre pueblos que hasta ahora vivían en relativo apartamiento, sean indicios ciertos de un profundo cambio en la distribución de las fuerzas políticas de Europa, de la desaparición de las actuales agrupaciones de pueblos y de la formación de nuevos núcleos destinados á influir poderosamente en el porvenir del Viejo Mundo.

Francia, en íntima alianza con Rusia; Alemania, Austria é Italia, unidas; Inglaterra, viviendo en lo que se ha llamado su espléndido alejamiento, y España encerrada en absoluta neutralidad, contribuían de tal modo al equilibrio de las fuerzas, que necesaria, forzosamente, constituían un elemento de paz, una serie y formal garantía para la tranquilidad de Europa. Francia y Alemania, aisladas después de la tremenda lucha de 1870, eran un peligro Alemania unida al Austria, primero, y luego Italia, constituyendo la triple alianza, adquirió una inmensa superioridad, que podía llegar á ser una amenaza. El desequilibrio era

evidente y podía ser funesto, porque Francia, agitada aún por la idea del desquite, al advertir su inferioridad, cabía que se dejase llevar de la desesperación á cualquier peligrosa aventura. Por esto, la alianza franco-rusa, que restableció el perturbado equilibrio, fué recibido por la opinión como una garantía de paz.

Y, en efecto, los dos grandes núcleos formados por la triple alianza de un lado, y por la alianza franco-rusa del otro, han sido en la práctica elementos de paz, contribuyendo á que todos los conflictos surgidos en estos últimos años se hayan resuelto de una manera pacífica. ¿Quién puede dudar de la influencia ejercida por Rusia en la solución satisfactoria del ruidoso incidente de Fashoda, que tan gravemente comprometió las relaciones entre Francia é Inglaterra?

Por esto es lógico que suscite cierta vaga inquietud la idea de que pueda alterarse la actual distribución de las fuerzas políticas de Europa, aunque no cabe desconocer que nadie piensa hoy por hoy, en rectificar en lo más mínimo—salvo, claro es, lo que la necesidad obligue á hacer en los Balcanes—las fronteras de las Naciones continentales, y que en el fondo, todo ese movimiento obedece, más que á móviles políticos, á consideraciones mercantiles, á exigencias del comercio, á la conveniencia de favorecer la producción. La lucha está entablada en Europa en el terreno meramente comercial; en esa lucha hay también vencedores y vencidos; pero, en definitiva, contribuye al desarrollo de la industria y al mejoramiento de la vida.

De esperar es, por tanto, que si esas sospechas se confirman, si desaparecen las actuales alianzas y surgen otros nuevos núcleos, ni se altere el equilibrio de las fuerzas ni tengan las futuras concentraciones un carácter menos pacífico del que han tenido y tienen las que aún subsisten. Las terribles consecuencias que habría de tener cualquier choque, por la magnitud de los elementos acumulados por unos y otros, y la influencia creciente cada día de los intereses materiales, permiten creerlo así, infundiendo la esperanza de que este movimiento, lejos de constituir una amenaza para la paz, contribuirá en definitiva á afirmarla y robustecerla.

## ALCANCES DE REPATRIADOS

### AVISO IMPORTANTE

El gobernador militar de Valencia nos participa que en muchas Comisiones liquidadoras de aquella región militar existen liquidados los alcances de muchos individuos que, á pesar de las reiteradas gestiones practicadas para que se presenten á percibirlos, no lo han hecho.

Para que puedan llegar á conocimiento de los interesados y puedan reclamar directamente á sus Comisiones, publicamos á continuación un estado de las Comisiones de los Cuerpos y residencia de las mismas.

Comisión liquidadora del primer bata-

llón del regimiento infantería de la Princesa (Alicante).

Idem id. del primer batallón del regimiento de Mallorca (Valencia).

Idem id. del primer batallón de Guadalupe (Valencia).

Idem id. del primer batallón de Sevilla (Cartagena).

Idem id. del primer batallón de Tetuán (Valencia).

Idem id. del primer batallón de España (Cartagena).

Idem id. del primer batallón de Oñate (Castellón).

Idem id. del primer batallón de Vizcaya (Alcoy).

Idem id. del primer batallón de Bailén, peninsular número 1, afecto al regimiento infantería de la Princesa (Alicante).

Idem id. del primer batallón de Vergara, Peninsular número 8, afecto al de Mallorca (Valencia).

Idem id. del batallón de Puerto Rico, número 5, afecto al de Guadalupe (Valencia).

Idem id. del primer batallón de cazadores expedicionario á Filipinas, número 7, afecto al de Sevilla (Cartagena).

Cada vez estamos más convencidos de que la mayor parte de esos señores que andan por ahí armando jaleo por la falta de pago á los repatriados, no pertenecen á esos beneméritos de la patria, y de que toman como pretexto á esos desgraciados para sus fines, que nada tienen de patrióticos, pues si realmente se hubieran movido á impulsos de la lástima hubieran procedido con más justicia averiguando antes el paradero de los licenciados de Cuba, Puerto Rico y Filipinas que tienen liquidados sus alcances, para que éstos hubieran enjugado muchas lágrimas y dulcificado no pocas amarguras.

## Locales y generales

### AVISO IMPORTANTE

Ponemos en conocimiento de nuestros abonados, que para cuanto afecte á la parte administrativa del HERALDO habrán de dirigirse indistintamente á la Redacción del periódico Rambla de San Juan, 58, principal, ó á la Imprenta de don Esteban Pamies, calle de la Unión, 54.

En la tarde del domingo nuestra primera autoridad gubernativa dirigió al señor Pallarés un oficio, cuya es la copia siguiente:

«Por providencia del Juez especial, Delegado de la Audiencia territorial de Barcelona, que entiende en la causa que se instruye por los sucesos ocurridos en la noche del día 14 de los corrientes, se le declara á V. S. suspendido en el cargo de Alcalde de esta capital.

Cesa V. S., pues, en su desempeño, y lo ejercerá desde este momento el primer Teniente, don Rafael Cañellas, según taxativamente dispone el art. 119 de la ley municipal y la R. O. de 12 de octubre de 1885.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Tarragona, 18 de octubre de 1903.—Antonio Villarino.»

El semanario republicano de la localidad, *La Justicia*, publicó en la noche de anteayer

una hoja suplemento, en la que, al censurar la medida tomada contra el alcalde suspenso, comete inexactitudes de mucho bulto, hijas de la pasión, que ya es sabido quita conocimiento.

El pueblo imparcial de Tarragona, a cuyo juicio apela *La Justicia*, sabe perfectamente que todo lo ocurrido no es obra de los monárquicos; los únicos culpables han sido los republicanos que, según pública, terminante y reciente confesión del semanario federal *La Avanzada*, impusieron al señor Pallarés la destitución de los doce empleados municipales que, de un plumazo, dejó cesantes.

Y después de esto se atreve *La Justicia* a hablar de consorcio impúdico de los monárquicos!... ¡Valiente lógica la que *pro domo sua* usa el colega republicano!

El único consorcio impúdico—repetiendo las frases de *La Justicia*—que en el asunto hay, es el de los dos comités, el del *Centro Federal* y el de *Fraternidad Republicana*, uniéndose para aconsejar y excitar al señor Pallarés a que llevase a cabo una *razzia* fundamentada en misérrimas quisquillas de un amor propio harto susceptible.

Los monárquicos, en uso de perfecto derecho—que solo *La Justicia* será capaz de discutir, con ayuda de la ley republicana del embudo—pueden estar coaligados para fines electorales: esto es cosa muy natural, y que atañe bien de cerca a los republicanos, que saben bien que su cacareada unión pende tan solo del hilo de la próxima lucha electoral. Más para lo que no se han unido los monárquicos ha sido para burlar la confianza en uno de ellos depositada—que es lo hecho por Pallarés,—ni para llevar a cabo una racha de decapitaciones como la que comenzó el alcalde federal, y que si no la ha continuado es porque le ha salido respondona la criada.

Eso de estampar la palabra MENTIR, refiriéndose a las declaraciones prestadas por concejales y vecinos de esta ciudad, en virtud de requerimientos legales, que ningún ciudadano puede eludir, es ya un cliché muy gastado y que no produce efecto alguno, créalo *La Justicia*. Si esos concejales y esos vecinos mintieron ante el Juzgado, entonces también ha mentido *La Avanzada*, al reseñar, con minuciosidad de detalles, en su número del domingo, los sucesos ocurridos en la noche del martes 14 del mes actual.

Los monárquicos no han lanzado reto alguno; quienes lo lanzaron procazmente, pretendiendo vulnerar las prescripciones de la ley y sojuzgar la opinión pública sensata de esta capital, fueron los republicanos: y como era de esperar, el guante ha sido recogido por el único campeón que en tales casos puede descender al palenque: los tribunales de justicia, que son los encargados de hacer guardar las leyes.

No es culpa de los monárquicos que ante las demasías y provocaciones de los republicanos, haciendo mangas y capirotes de la ley, y jactándose de sus propósitos de continuar, en *crecendo*, por el mismo camino, les haya salido al encuentro el campeón de los fueros de la ley, en cuyo escudo campea, aunque invisible, la famosa divisa: *nadie lo mueva que estar no pueda con Roldán a prueba*.

Y la autoridad que olvida cierta cierta circular, muy reciente, del Tribunal Supremo, cuyo texto no desconoce *La Justicia*, no puede tocar con la punta de su lanza el escudo de Roldán.

So pena de llevar inmediatamente en el pecado la penitencia.

Hoy, en virtud de disposiciones del ministro de Obras Públicas, se inaugurarán los trabajos de construcción de caminos vecinales en las diez provincias cuyos proyectos han sido aprobados.

Con tal objeto el señor Gasset irá a Ciudad Real; y en nombre del ministro irán: a Cuenca, el Conde de San Luis, director general de obras públicas; a Valladolid, el señor Burell, director general de Agricultura; a Cádiz, el señor Viesca, subsecretario de Hacienda; a Jaén, el señor Prado Palacio; a Palencia, el señor Abilio Calderón.

En nuestra provincia se inaugurará la construcción del camino vecinal de Secuita a Perafort, asistiendo en representación del ministro el diputado a Cortes por esta Circunscripción, nuestro respetable y querido amigo don Ramón de Morenes, marqués de Grigny.

Anteayer, por la tarde, tomó posesión de su cargo de alcalde presidente, interino, de

nuestro Ayuntamiento, el primer teniente de alcalde, don Rafael Cañellas.

Tan pronto como dicho señor se hizo cargo de la Alcaldía, la mayoría de los concejales rogó repusiera en sus cargos a los doce empleados que injustamente fueron declarados cesantes por el señor Pallarés, y como quiera que el señor Cañellas abundaba en los mismos deseos que se le manifestaron, ordenó inmediatamente la reposición tan justa que se le solicitaba.

El mismo domingo por la noche volvieron a prestar servicio los serenos y municipales que fueron objeto de las iras federales.

De conformidad con el dictamen de la Comisión provincial, en el recurso de alzada interpuesto por don Julián Delgado, el señor gobernador civil ha ordenado la reposición de dicho señor en su cargo de administrador del Matadero público municipal de esta ciudad.

El señor Delgado tomó ayer nuevamente posesión de su cargo.

Anoche visitó esta redacción el señor Tuset, que, cual recordarán nuestros lectores, fué nombrado cabo de serenos por el alcalde suspenso; señor Pallarés, para manifestarnos que el suelto que hace unos días publicamos refiriendo una supuesta escena ocurrida al serle entregado su nombramiento de cabo, es inexacta y tuvo origen en unas frases sin importancia, a las cuales se les ha dado después, por lo visto, un alcance que no tienen.

Ocupado estaba el señor Tuset en sus quehaceres como dependiente del café de París, cuando le dijeron que había un ordenanza que preguntaba por él, para hacerle entrega de la credencial. El señor Tuset hubo de contestar que en aquel momento no podía dejar sus quehaceres, y que por lo tanto, le llevaran el oficio a su casa. De aquí nació esa bola de nieve que después se formó, abultando lo ocurrido y dando relieve a un hecho que, comprobado por nosotros, realmente es tal como el interesado nos lo refiere.

Y como el señor Tuset es un amigo particular nuestro contra el cual no tenemos motivo de prevención, y, además, nos ha rogado con muy corteses formas y palabras que aclaremos la verdad de lo sucedido, cumpliendo nuestros deberes de honrados periodistas, accedemos gustosos a tan justa demanda.

Así como no admitimos imposiciones de nadie ni por nada, también somos los primeros en rendir culto a la verdad y dar a cada cual lo suyo, mucho más cuando se apela a nuestra cortesía y a nuestra caballerosidad.

Queda, pues, complacido el señor Tuset, y restablecida la realidad de un hecho que en sí no tiene importancia ni podía afectar en nada al decoro de quien para nosotros, aun cuando adversario en política, en el terreno particular nos merece toda clase de simpatías.

Con el propósito de evitar responsabilidades, nos ruega el señor Delegado de Hacienda hagamos público que no pueden consentirse las rifas que según sus noticias venían celebrando anualmente desde la fiesta de Todos los Santos hasta año nuevo, algunos establecimientos de esta capital tales como cafés ó confiterías, y en general ninguna que no esté debidamente autorizada; y que por si alguien desatendiera su advertencia ha ordenado a la Inspección de Hacienda que forme expediente de defraudación a quienes contravengan las disposiciones vigentes en materia de rifas.

En vista de esa disposición, y para evitar que costumbre tan inveterada y que tanto puede afectar a los intereses de algunos industriales, no estaría de más que éstos visitaran al señor Delegado de Hacienda y le recabaran la autorización necesaria para que esas rifas no queden suprimidas este año.

Durante el domingo y el día de ayer, en círculos, paseos y cafés se comentaba favorablemente la solución que ha tenido el conflicto creado imprudentemente por el señor Pallarés.

La opinión pública imparcial y sensata aplaude sin reservas de ninguna clase la manera con que el asunto ha sido resuelto, sin acudir a resortes que hubieran podido tacharse de apasionados, por lo que se dedicaban grandes elogios al tacto y energía demostrados en la ocasión presente por el gobernador civil, señor Villarino.

También fué objeto de entusiásticos comentarios la acertada medida de seponer inmediatamente a las víctimas del furor federal del Sr. Pallarés.

Esos elogios y esos aplausos demuestran que la semilla del desorden no hallará jamás campo abonado en esta ciudad.

La lección es de las que merecen que sea siempre recordada por los que la han recibido.

Ciertas jactancias que aparecieron en un «Suplemento», solo causaron desdeñosas sonrisas... y gracias.

Los individuos de esta provincia que pertenecieron al Regimiento infantería de Cuba número 65, cuyas comisiones liquidadoras residen en Zaragoza, que pueden reclamar los alcances por estar terminados sus ajustes, son los siguientes:

Manuel Fernández Rodríguez, de Tarragona; 309'05 pesetas.

Miguel Suné Peral, de Batea, 165'85 pesetas.

Agapito Simón José, de Reus, 69'72 ptas.; y Carlos Gisbert Antich, de Uldecona, 5'41 pesetas.

Copiamos del *Diario de Tarragona*:

«Entre los socios de la *Fraternidad republicana* reinaba ayer gran descontento con motivo de la campaña que contra ellos viene haciendo *La Avanzada*.

Por algunos se pretendía romper la unión para las próximas elecciones municipales, en vista de la inculcable conducta del órgano de los federales.»

Mañana se celebrará en Valls la fiesta anual de Santa Úrsula, con las funciones religiosas que son de costumbre cada año, teniendo lugar algunos bailes de sociedad en diferentes Casinos y centros de recreo.

Ha sido nombrado maestro en propiedad de Vimbodí, con 825 pesetas, don Jacinto García Jalmerse, maestra interina de niñas de Roquetes, con 550 pesetas, doña Dolores Nogues Sardá y maestra sustituta de Bellve, doña Josefa Reynés Pinet, con el sueldo de 412'50 pesetas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.º del Real decreto de 18 de Febrero de 1901, han de proveerse por oposición cinco plazas de alumnos internos en la Facultad de Farmacia de la Universidad literaria de Barcelona, correspondiendo una plaza para cada una de las Secciones de Botánica y Materia farmacéutica vegetal, Análisis químico y Técnica física, Química inorgánica y Mineralogía, Química orgánica y Farmacia práctica. También han de ser provistas por oposición diez plazas de alumnos internos en la Facultad de Ciencias de dicha Universidad, distribuidos en las tres Secciones de Exactas, Físicas y Naturales.

Los aspirantes a las indicadas plazas deberán presentar los documentos justificativos de que reúnen las condiciones siguientes:

Ser español y no ser incapacitado para ejercer cargos públicos y además la de ser alumno matriculado en la Facultad y Sección de la vacante.

Aunque los periódicos extranjeros dan, para una fecha fija, el viaje de S. M. el Rey a Portugal, nada hay definitivo respecto de aquella. Lo único decidido es que la excursión se haga en plazo próximo.

Ha visitado al señor Villaverde el jefe del partido conservador de Jaén y diputado por aquella capital, señor Prado y Palacio.

Según parece, dicho señor será propuesto por el Gobierno para ocupar una secretaría del Congreso, vacante.

El *Diario Universal* daba como acuerdo del Gobierno la supresión en adelante de toda reunión ó manifestación.

El presidente del Consejo ha negado semejante especie. Seguirán autorizándose todas las reuniones y manifestaciones permitidas por las leyes.

El día 2 del mes que viene, comenzarán las oposiciones de los aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Prisioneros.

Pasan de 300 las solicitudes presentadas.

Leemos ayer en un periódico de Barcelona: «Un individuo de nacionalidad francesa

que dijo llamarse M. Jean Malique, se ha presentado en la estación de Francia a la policía, pidiendo que le prendieran, pues había cometido un delito.

Conducido al Gobierno é interrogado convenientemente, se ha venido en conocimiento de que había sido víctima de un timo por el procedimiento de entierro.

A las preguntas que se le hicieron, contestó que dos individuos apellidados Latorre y Alois le condujeron en Madrid a la cárcel donde un preso le entregó un cheque por valor de 25.000 francos a cambio de 5.987'40 francos en metálico que él entregó.

Al llegar a Cerbere, de regreso de Madrid, dióse cuenta de la falsedad del cheque y vino a Barcelona presentándose a la policía.

El timador fué conducido a la presencia del cónsul francés en esta capital.»

En Palma de Mallorca se han presentado solicitudes para la pesca de esponjas en mejores condiciones que se hace en la isla de Cuba.

Continúan los aprestos militares de los rusos y de los japoneses, como si fuese a estallar en breve la guerra.

Un corresponsal de *The Daily Mail* en Hakodate dice que se hallan concentrados desde el día 10 cinco mil soldados japoneses, dispuestos a embarcarse en caso de que se rompieran las hostilidades con Rusia.

Se están instalando torpedos en los principales puertos del Japón.

Desde Che-Fu anuncian al mismo periódico que según despacho de Port-Arthur, se teme que esta plaza no sea invulnerable por la tierra y que se está construyendo un nuevo puerto a toda prisa.

Al decir del corresponsal de *The Standard* en Tien-Tsin, una persona que ha llegado de Yugkia-Gu ha comunicado la noticia de que los rusos están construyendo un fuerte en ese punto y han retirado la frontera del territorio tomado en arriendo hasta el Sud de Taisan.

Desde Salónica confirman la noticia de la muerte de Boris Sarafof, el jefe más activo é influyente de los insurrectos de Macedonia.

En despacho de Sofia se dice que continúa la lucha en el distrito de Razlog, pero que a pesar de ello puede considerarse como casi terminada la campaña en la presente estación.

El general Tzontcheff y el coronel Yankoff han cruzado la frontera. El primero se encuentra en el bosque de Rilo y el segundo ha llegado ya a Sofia.

Los periódicos defensores de los macedonios se quejan amargamente de que las tropas búlgaras hayan desplegado gran actividad en estos últimos tiempos para impedir que las partidas de insurrectos vuelvan a entrar en territorio búlgaro.

**Extracto del Boletín Oficial**

Circular del señor gobernador civil ordenando a los alcaldes de esta provincia remitan con toda urgencia copia de las matriculas industriales y de comercio que existan en los respectivos Ayuntamientos.

—Anuncios sobre nombramientos de maestros, publicados por la Junta de Instrucción pública.

—Idem de la Administración de Hacienda, haciendo saber que se hallan expuestos al público al repartimiento de la contribución rústica y pecuaria y el padrón de edificios y solares, ambos de esta ciudad, para el año 1904.

—Id. de las comisiones liquidadoras del primero y segundo batallones del Regimiento infantería de Cuba, núm. 65.

—La Delegación de Hacienda de la provincia de Toledo inserta una relación de los efectos timbrados robados en la noche del 8 al 9 de la actual de administración subalterna de Oropresa.

—La Alcaldía de Valls inserta la distribución de fondos para el mes corriente.

—Extracto de los acuerdos más importantes adoptados por el Ayuntamiento de Arbos durante los meses de Abrir, Mayo y Junio de este año.

—Anuncios de las Alcaldías de Torredembarra, Montreal, Margalef, Prat de Compta, Lloá, Torre de Fontaubella, Forés, Colldejou, Villalba, La Nou, García Milá, Santa Bàrbara, Roquetes, Tivenys, Torre del Espasal, San Vicente dels Calders y Rourell.

**En el Ateneo**

Dos llenos de los que entran pocos en libra hubo anteayer en el Ateneo. Por la tarde fué puesto en escena el drama en cinco actos titulado «Los pobres de Madrid» y la bonita pieza que lleva por nombre «Hija única».

Respecto á dichas obras nada diremos, ya que son conocidas del público tarraconense, limitándonos solo á manifestar que cuantos artistas y aficionados tomaron parte en ellas estuvieron bastante bien, incluso el señor Tutau, que hizo un Trifón en la primera á propósito para un publico de tarde.

El drama en tres actos, original de don Ignacio Iglesias, que lleva por título «Lo cor del poble», fué la obra representada en la noche del domingo.

No queremos sentar plaza de criticos, pues nos reconocemos con insuficiente autoridad para ello; pero á pesar de esa insuficiencia, nos permitiremos indicar el criterio que nos mereció dicha obra.

Debido sin duda á que el argumento es bastante pequeño, notamos que en la mayoría de las escenas decae de una manera notable el diálogo, resultando monótono. Y dejando aparte lo realista de muchas de las frases contenidas en toda la obra, nos atrevemos á calificar la obra de inmoral; y no le aplicamos el calificativo ese por la desnudez de aquellas frases á que aludimos, sino que se lo aplicamos por la finalidad del argumento, que tiende á demostrar que para tener buen corazón se ha de rechazar el cariño de una madre, que por circunstancias especiales de la vida, se ha visto obligada á tener lejos de sí á un hijo, fruto de unos amores ilícitos; llegando éste hijo hasta el extremo de fiscalizar y hacer recriminaciones á la que le llevó en sus entrañas. Nosotros, francamente, creemos que no es quién un hijo para juzgar á su madre, y como ya hemos dicho, la obra del señor Iglesias tiende á demostrar lo contrario, causa por la que la calificamos de inmoral.

En cuanto á la interpretación que cupo á la obra, no se puede pedir más, si hacemos excepción del señor Tutau que, haciendo caso omiso de los saludables consejos que le dimos, continúa incurriendo en los mismos defectos que le indicamos en nuestra reseña del día 3 del corriente, con la agravante de que en «Lo cor del poble» notamos que no se sabía muy bien el papel, á lo que nosotros, en lenguaje familiar llamamos *fer de cucurulla*.

Y, resumiendo, diremos al señor Tutau que reconocemos reúne buenas condiciones para ser un actor y, que por lo mismo que lo reconocemos si no se enmienda será porque no quiere hacer caso de nuestras advertencias. Por tanto, no extrañe que en adelante sea mos justamente duros con él, siempre que lo merezca.

Sobresalió en el desempeño de su cometido la Sra. Vendrell, que bordó su trabajo, sacando todo el partido posible á su papel de *Madrona*.

En «Los Corridos» quien estuvo á la altura de un verdadero artista fué el amigo Cereceda, que trabajó con la desenvoltura que le es peculiar.

Y conste que si no se mereciera el elogio que le dedicamos, no se lo tributáramos, á pesar de ser amigo.

Veremos, Dios mediante, lo que se hace el domingo.

Alvaro.

**Boletín religioso**

SANTOS DE HOY.—San Juan Cancio cf. y Santa Trene vg. y mr.

SANTOS DE MAÑANA.—San Hilarión ob. y santas Colombina, Ursula y once mil vírgenes mrs.

**Cuarenta horas**

DESCALZAS.—Continúa esta oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete.

**Corte de María**

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Carmen en San Juan Bautista.

**Sección Oficial**

**Registro civil**

*Inscripciones verificadas ayer*

FALLECIDOS.—Francisco Zamorano Martín, Hospital Civil, 33 años.—José Selas Aymat, Hospital Civil, 67 años.—Francisca Domingo Figueroa, Beneficencia, 45 años.

NACIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—José Tusquellas Cardona, con Concepción Muntá Domenech

**CONSUMOS**

18 Octubre 1903

Matadero..	444'49
Mangrané.	36'18
Cantera.	35'50
Ollivo.	33'12
Puente.	97'47
Cadena.	10'40
Tetuán.	10'25
Muelle.	13'78
San Pedro	55'51
Central.	00'00
Recandado total.	736'70

**Servicio de la plaza para hoy**

Parada, Luchana. Jefe de día, señor Coronel del id. don Enrique Crespo. Hospital y provisiones, 5.º capitán de Luchana. Vigilancia y paseo de enfermos, Luchana. El aapitan sargento mayor, Isidoro Dominguez.

**Curiosidades**

Los yanquis no son amigos de perder el tiempo, y algunos de ellos prefieren perder unos «dollars» á perder una hora.

Esto hace que tengan poco espacio disponible para sus aficiones y afectos, y muchos de ellos, atareados de continuo como están, permanecen solteros por no tener tiempo material para dedicarse á las complicadas operaciones que preceden á un casamiento. Como puede comprenderse, esto no es del agrado de las señoras norteamericanas. Prácticas como son y dignas de esos esposos que no aparecen. han aprontado una cantidad varias de ellas y establecido una *Exposición permanente de casamientos*.

Aquel que siente aficiones matrimoniales penetra en una de las salas del local. En ella están expuestos los retratos de todas las señoritas más ó menos casables.

Al pie tienen una biografía completa, aunque resumida, que detalla las sondiciones de fortuna, moralidad, etc., etc., de cada una de las expuestas.

Si el pretendiente halla entre éstas alguna ó algunas de su gusto, pasa á otra sala mediante el pago previo de cinco dollars. Allí, tocando un botón eléctrico numerado con igual cifra que el retrato escogido, se abre una puerta y aparece la *miss* deseada.

Si los novios se convienen, en el mismo local de la *Exposición permanente* hallan cuanto es menester para poner casa: muebles, lencería, artículos de arte, batería de cocina, etcétera, etc.

En la misma agencia hay unos grandes cartelones que anuncian que, en caso de desavenencia entre los clientes, la casa se encarga de tramitar el divorcio por la módica suma de doscientos dollars, evitando toda clase de molestias.

Está visto que el que no se casa en Nueva York es porque no quiere.

Una cosa verdaderamente chusca es la cruzada que han emprendido tres mil «sionistas» de Chicago, acaudillados por Dowie, el famoso profeta que ha tomado ahora el nombre más bíblico de Elías.

Esa cruzada tiene por objeto la conquista espiritual de New York y la destrucción de la «fortaleza del capital», es decir, de la Bolsa.

¿Con qué armas cuenta el nuevo profeta para empresa tan ardua? Con la eficacia de su santa palabra.

La expedición la componen quinientos sionistas de uniforme, que son la «parodia de Elías Dowie» y dos mil quinientos que no revelan por ningún signo exterior su vocación religiosa.

El tren en que viaja Elías II es muy lujoso, el mismo que sirvió al presidente Roosevelt cuando hizo su viaje por Oesfe; lo cual no se compagina muy bien con el «desprecio de las riquezas», que predicán los sionistas.

Los cruzados se han establecido en Madison Squara Garden y dan tres mítins diarios.

Lo malo es que les ha salido un rival formidable. John Rechnong, famoso en el Far West por sus predicaciones, ha adoptado el nombre de Juan Bautista II y combate á su Elías con saña y éxito.

Y los neoyorkinos no se convierten y... se rien.

**Sección Comercial**

**CIERRE DE BOLSAS**

Madrid, 17.		
	Ayer	
	17 Octubre	
	Hoy	
4 por 100 Interior contado.	77'00	77'15
4 por 100 fin mes.	77'10	77'23
5 por 100 amortizable.	96'95	97'05
Banco de España.	475'00	475'60
Tabacalera.	442'00	442'00
Cambios de París.	33'30	32'60
Idem Londres.	33'52	33'34
5 por 100 Exterior.	00'00	00'00

**Cambios de Barcelona, día 17**

CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres á 90 días fecha.	32'85 Dinero
Id 60 días fecha.	00'00
Id 3 días vista.	00'00
Id á la vista.	00'00

EFECTOS PÚBLICOS		
	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» fin de mes.	77'17	77'20
» fin próximo.	00'00	00'00
» » fin de mes.	97'05	97'10
» » próximo.	00'00	00'00
» Amortizable.	00'00	00'00

ACCIONES FIN DE MES		
Banco Hispano Colonial.	155'25	155'50
Medina-Zamora y O. á V.	33'20	33'30
Norte de España.	61'05	61'15

OBLIGACIONES CONTADO		
M San Juan Abadesas gar N 3'lo.	00'00	00'00
Tarragona Barcelona Francia 6'lo.	58'25	58'50
» » (Raus Roda) 3'lo.	56'75	56'80
Med Za y O V (1880-82).	3'lo.	53'25
Alm <sup>a</sup> , Val <sup>a</sup> y Ta <sup>a</sup> (ardh).	3'lo.	76'50

**SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO**

Madrid, 19, 11 m.

En la Asamblea federalista celebrada en esta corte, se ha acordado por unanimidad lo siguiente:

1.º Protestar de la conducta que ha seguido el partido de la Unión republicana prorrogando hasta última hora las bases para la coalición y elección de candidatos.

2.º Protestar igualmente de la desconsideración con que el partido de Unión ha tratado á los federales, concediéndoles solo tres puestos en la candidatura y aun éstos con determinadas condiciones personales.

3.º Acudir á la lucha con candidatos propios en aquellos distritos que considere asegurado el triunfo.

4.º Recomendar á los correligionarios apoyen decididamente esta candidatura federal.

5.º Autorizar á todos los federales para que se presenten candidatos en aquellos distritos que no los presente oficialmente el partido.

Y 6.º Redactar un manifiesto detallando las causas de la separación de los unionistas y expresar al pueblo federal madrileño los propósitos del partido en el Municipio.

Madrid, 19, 4 t.

A las diez y cincuenta minutos del día de ayer ocurrió el choque entre los trenes de mercancías números 1.243 y 1.252, en el kilómetro 136 de Zaragoza á Barcelona, á tres kilómetros de la estación de Binefar y á ocho de Monzón.

El primero de dichos trenes conducía ocho vagones con ganado lanar y vacuno, y seis mas con mercancías varias.

El choque fué tal, que las máquinas quedaron empotradas, y catorce vagones, entre éstos todos los que conducían ganado, resultaron destruidos, formando un montón informe, entre el cual se hallaban muertas casi todas las reses.

A causa del siniestro resultaron heridos levemente Baltasar Soriano, maquinista; Juan Farrés y Francisco Gómez, fogoneros; Hilario Vidal, conductor; y los empleados Rafael Orús, Benito Español y Bartolomé Bohigas.

El médico de la empresa, don Francisco Pastor, quedó gravemente herido.

Además, el individuo encargado de la conducción del ganado, llamado Salva-

dor San José, resultó muy gravemente herido y sufrió la fractura de un brazo, siendo conducido al hospital de Monzón.

El choque ocurrió en una curva muy pronunciada, marchando uno de los trenes por un terraplén de cuatro metros de altura y no pudiendo el maquinista evitar el encuentro con el otro convoy.

Ofrece aspecto bien triste el sitio del siniestro. Hacinados y ocupando grande espacio de tierra, se ven hierros rotos, trozos de madera, ruedas sueltas, ejes doblados y montones de astillas.

A la vista de ese cuadro se experimenta penosa impresión.

Madrid, 19, 4'15 t.

El señor Romero Robledo se halla ya restablecido de su catarro, habiendo hoy abandonado el lecho y cambiado impresiones con algunos de sus amigos incondicionales.

Madrid, 19, 5. t.

Se reciben nuevas firmas de exsenadores y exdiputados, adhiriéndose á la carta dirigida á los señores Montero Rios y marqués de la Vega de Armijo.

El conde de Romanones se muestra muy satisfecho del éxito que dicho documento ha obtenido.

Imp. de E. Pamies, Unión 54.

**PILOTO**

Se necesita uno que quiera ir á la parte para hacer un viaje á Francia con la polacra goleta DILIGENCIA.

Para informes su consignatario, Manuel Rodríguez.

**LA MAQUINA**

**“YOST”**

para escribir no tiene rival

ES LA MEJOR DEL MUNDO

Pidanse catálogos y precios á don Ramón Huguet Jacaba, agente en esta plaza y su provincia.

**LA ESTRAMA Y PREVALECIENTE DOLENCIA DE ESTE PAIS**



Como un ladrón nocturno se nos cae encima de improviso. Los pacientes sienten dolores en el pecho y los costales de algunas veces en la espalda, se hallan aburridos y somnolientos, la boca tiene un gusto desagradable, se despierta de mañana una especie de humor viscoso se zoga al lado de los dientes y es poco el apetito. Hay encima de estómago como una carga pesada, algunas veces les parece tengan una vacuidad en el fondo del estómago que no quitan alimentos algunos. Los ojos se ponen escarados, las manos y los pies se hacen fríos y algo pegajosos. Al cabo de un rato empieza una tos que primero es seca, pero que al fin de unos meses va acompañada con una expectoración verdosa. El paciente se encuentra cansado constantemente, y el sueño no le proporciona alivio alguno. Entonces se vuelve nervioso, irritable y somnoliento. Al levantarse repentinamente experimenta un vertigo, un aturdimiento de la cabeza que le parece girar. Las entrañas se constipan, la piel es seca y ardiente algunas veces; la sangre se hace espesa y estancada; el blanco de los ojos se tinte de amarillo; la urina es escasa de subido de color, depositando un sedimento después de dejarla reposar algun tiempo. Muchas veces se vomitan los alimentos, una vez con sabor acre, otra con sabor algo dulce, frecuentemente va combinado esto con latidos del corazón; la vision se hace menos clara, y vense manchas delante de los ojos; en suma se manifiestan una grande prostracion y flaqueza. Todos estos sintomas se presentan por su turno. Admítase que una tercera parte de nuestra población padece de esta dolencia debajo de alguna de sus variadas formas. Ha habido muchos médicos que se han esforzado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Unos la trataron como una afeccion del hígado, otros como dispepsia, otros aun como dolencia de los riñones, etc., etc., mas ninguno de los varios tratamientos obtuvo suceso. Se ha reconocido sin embargo que el «Extract of Roots» (O Jarabe Curativo de la Anciana Siegel) alcanzará una cura completa en cualquier caso.

Los sintomas arriba dichos son los sintomas de Dispepsia, enfermedad alarmante que afige á numerosas personas, ocasionando resultados muy graves. — El Jarabe de Feigl es un remedio positivo y seguro.

De venta al por mayor: Sres. Alomar y Uriach, Sres. Ferrer y C. Sres. Hijos de José, Vidal y Ribes, en Barcelona. Sres. Hijos de Carlos Urrutun, en Madrid. Sres. Feigl y C. Barcelona, 10. Passage de la Paz. Reproductor para España. — B. S. M.

Proprietario: A. J. White, á Londres.

**EL MACAGÜTA**

Sales del Arbol Americane

PARA COMBATIR LAS ENFERMEDADES DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS, CATARROS, TOSSES, TISIS, TRANCALO, ASMA CATARRAL Y RESPIRADOS

Precio 2 pts. caja

Dr. Mateos-Montera, 33, 1.º Madrid

# SECCION DE ANUNCIOS

## Jarabe de hipofosfitos CLIMENT

### EL LEGÍTIMO MARCA SALUD

Señores Climent y Compañía.—Tortosa.—Muy señores míos: El niño X., de tres años, sufría desde hace más de un año de una escrófula crónica. Cansado de curarse, sin ningún resultado, cuantas emulsiones y reconstituyentes se precouizan para estos casos ensayé los HIPOFOSFITOS CLIMENT, encontrando alivio al paciente en el primer frasco y muy pronto la curación completa.—*Doctor Siloniz*, Catedrático de Barcelona.

Exijase el legítimo Jarabe Climent SALUD único aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona, pues se expende otro del mismo nombre.—De venta: FARMACIAS y DROGUERIAS.

## BICARBONATO DE SOSA

### Químicamente puro

EN POLVO, EN PASTILLAS Y COMPRIMIDAS

TORRES MUÑOZ, SAN MARCOS, 11, FARMACIA MADRID

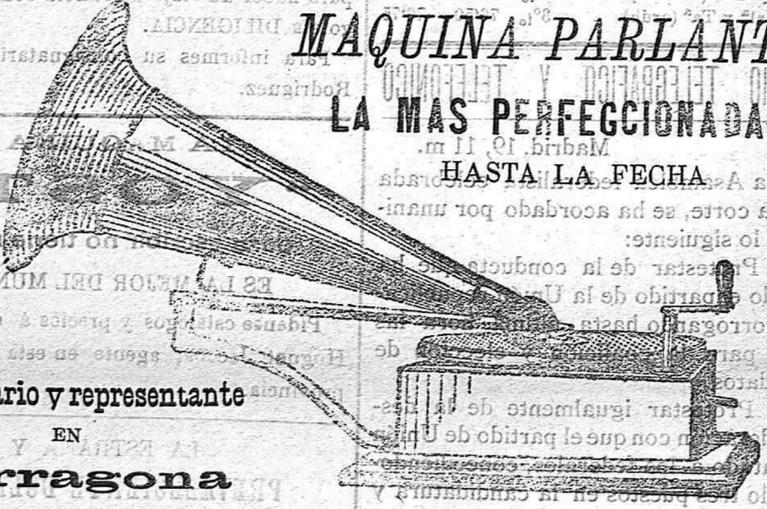
Se vende en cajitas pequeñas y en latas económicas de 1 1/2 kgs. a 5 ptas.

## Compañía francesa del GRAMOPHONE

### MAQUINA PARLANTE

LA MAS PERFECCIONADA

HASTA LA FECHA



Depositario y representante

EN

Tarragona

Francisco Rigau, Relojero

14, Bajada Misericordia, 14

Reparaciones del GRAMAPHONE fonógrafos y relojes de todas clases

## LEVADURA DE CERVEZA SERRA

Superior a la ZARZAPARRILLA y a los mejores depurativos conocidos.

### De Venta:

Farmacia del Centro  
de MANUEL FONT  
Rambla S. Juan, 57, Teléfono 48

## LIQUIDACION

### Ventas al contado

## COMERCIO DE VARIOS GÉNEROS

## MODESTO JOVÉ

Conde de Rius, 26, Tarragona

Se liquidan todas las existencias por retirarse del negocio

Grandes rebajas de precios

Se alquila el local y se vende el mobiliario de la tienda

# HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador

de la Provincia

REDACCIÓN: RAMBLA DE SAN JUAN, 58, PRINCIPAL

TELÉFONO NÚM. 14

ADMINISTRACIÓN: UNIÓN, 54, IMPRENTA

Precios de suscripción: En la capital, 5 pesetas trimestre.—Res-  
to de España, 5 id.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios y re-  
mitidos á precios convencionales.